



## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

1. Ante la grave crisis económica, política y moral que vive el país y luego del estallido social de 2021, la victoria del Pacto Histórico en este 2022 se está tornando inatajable por los métodos ordinarios que han usado los detentadores del poder. Ante el temor a perder sus privilegios han reaparecido las viejas recetas para arrebatarse o empañar este triunfo de millones de compatriotas: las amenazas de magnicidio y de fraude electoral están al orden del día, al igual que la guerra jurídica y el linchamiento mediático contra quienes integramos esta alternativa de gobierno. Basta ya de persecución política. Exijo en mi nombre, en el de mi familia, y en el de todo el Pacto Histórico plenas garantías para los próximos comicios y para ejercer nuestro derecho a hacer política. Las autoridades nacionales y los organismos internacionales están obligados a brindarlas.
2. Soy mujer, negra y de izquierda, comprometida con la paz total y con la integración latinoamericana. Jamás he ocultado mis opiniones ni simpatías políticas, pero ello no avala a quienes han sido enemigos de mis banderas sociales a cercenarme mi derecho a hacer política. Aun no logro entender el porqué del ensañamiento en mi contra desde tantos sectores reaccionarios para impedir que pueda hacer política. No he cometido delito alguno, por el contrario entregué toda mi carrera política para conquistar la paz y los cambios sociales. No me vengán con el cuento de que soy una mujer que se hace perseguir. Aquí hay una política sistemática del régimen. Parece que las y los poderosos de este país no perdonan que una negra proveniente de un partido tradicional pueda abrazar los ideales del Pacto Histórico. He sufrido múltiples intentos de montajes judiciales -incluyendo los que actualmente siguen en curso-, disparatados procesos jurídicos de todo tipo que inexplicablemente nunca cierran como el que obsesivamente sostiene la Magistrada Lombana en la Corte Suprema de Justicia. He padecido del hostigamiento legal e ilegal contra mi familia, así como la eliminación de mis derechos políticos durante más de 6 años. No obstante, nunca he podido si quiera ser imputada por ningún ilícito.
3. Respecto al calumnioso informe producido por el periodista Ricardo Calderón en Noticias Caracol, me veo obligada a recordarle al país que no es la primera vez que emergen falsos testigos en mi contra, siempre coincidiendo con mi participación en comicios electorales. Durante mi última campaña al Senado de la República en 2010, se fabricó un auténtico “falso positivo” judicial en mi contra, con la participación del mercenario internacional que decía llamarse Viktor Tomyuk, alias “El Ucraniano”. En 2017 mientras recogía firmas para lanzarme a la presidencia, se me realizó una operación de entrapamiento a través de la confesa estafadora Giselle Jaller Jarbour, alias “La Mona Jaller” quien se me presentó supuestamente a nombre del gobierno de Trump para mediar en la liberación de Simón Trinidad. En 2018 en medio de la campaña presidencial, el colaborador de la DEA, Marlon Marín Marín, sembró falsas pruebas en mi contra dentro de la operación de falso entrapamiento contra los negociadores de paz de las FARC-EP y del Gobierno Nacional, en un proceso a cargo del Fiscal del Distrito Sur de Nueva York. Ahora que he decidido volver a participar en elecciones con el Pacto Histórico al Senado de la República y Gustavo Petro a la Presidencia, la Casa de Nariño importa a un parlamentario *sub júdice* de la derecha ecuatoriana de nombre Fernando Villavicencio, -sin investidura judicial alguna- a presentar un informe calumnioso e injurioso sin ninguna prueba ni acusación fehaciente en mi contra, pero dispuesto para mi linchamiento mediático y para darle continuidad al hostigamiento judicial. Paralelamente se ha desempolvado el absurdo y añejo proceso por “FARC-política” a cargo de mi contradictora política la coronel Lombana.

4. El señor Andrés Alberto Vásquez Moreno, fue militante del Partido Liberal e hizo parte de mi equipo de trabajo hasta mi injusta destitución por la Procuraduría General de la Nación. Nunca lo delegué para que me representara en negociación comercial alguna, aunque como demostraré ante los estrados judiciales utilizó mi nombre para lucrarse y entablar negocios con diversos empresarios. Igualmente, de forma malintencionada Andrés intentó involucrar y sembrar pruebas contra mi familia, que solo obran en su contra. Al conocer de estas situaciones y ante sus solicitudes de dinero a mi persona y mi familia por mi restitución de derechos políticos, que lo llevaron incluso a demandarme, rompimos relaciones políticas y personales con Andrés hace muchos años, generándose una enemistad manifiesta entre nosotros, expresada públicamente por él en sus redes sociales y en diversas comunicaciones personales, que vician de entrada su testimonio, carente de cualquier objetividad.

Luego de residir en Venezuela, extrañamente Vásquez vive protegido en el estado de Florida, lugar donde posee costosas propiedades y negocios. Desde allí ha servido de supuesto testigo en mi contra, siendo la principal fuente periodística del libro de su amigo Gerardo Reyes. Luego de mi adhesión al Pacto Histórico, reapareció el pasado mes de octubre haciendo declaraciones sin fundamento alguno en la diligencia citada por la Corte Suprema de Justicia, sin la participación de mi defensa. Tras evadir 3 citaciones Vásquez acudió conminado a arresto por la Magistrada Cristina Lombana, quien se desplazó hasta Miami para hacer posible este testimonio ahora filtrado selectivamente a la prensa en clara violación de la reserva sumarial. Curioso interés y celeridad respecto de un caso que debió haberse precluido al igual que el de mis otros colegas temerariamente acusados.

Todo parece indicar que ante la incapacidad de Vásquez de entregar las 17 pruebas documentales que prometió a la Corte para sustentar sus mentiras, mis enemigos políticos han optado por el linchamiento mediático en mi contra en plena campaña electoral, intentando instalar como verdades un testimonio que no tiene elemento probatorio alguno. En sus redes sociales Vásquez ya afirmó que no tiene ningún documento para entregar. Valga reseñar, que pese a mi defensa en aquel momento, Vásquez ya fue condenado en 2011 por los delitos de injuria y calumnia, lo que es demostrativo de su compulsión a mentir contra sus contradictores políticos y personales. Espero poder acceder al material que está obligado a entregar a la Corte Suprema para interponer contra Vásquez las denuncias respectivas.

5. Respecto a las falacias pregonadas por Vásquez y replicadas sincronizadamente por medios y políticos adversos a mis causas, sea la oportunidad para desmentirlas por enésima ocasión. La resurrección del fantasma de la llamada FARC-política con base en la validación de unos archivos manipulados y surgidos de una operación ilegal, no solo va en contra de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia que los desestima como prueba judicial, sino que busca iniciar una nueva cacería de brujas, bajo la ridícula apuesta de la teoría de los “dos demonios” de equiparar a los opositores políticos desarmados, con el clientelismo en armas de la parapolítica. Mi caso inexplicablemente abierto luego de la amnistía de iure otorgada por el proceso de paz, es solo la cabeza de playa para desarrollar guerra jurídica contra la dirigencia de un futuro gobierno alternativo, y -cómo no- evitarle al embajador del gobierno Duque en la OEA, Alejandro Ordoñez Maldonado, su nueva derrota en los estrados judiciales por su persecución política en mi contra.

Ante el refrito de la FARC-Política, le propongo al periodista Ricardo Calderón, experto en filtraciones judiciales en casos relacionados conmigo, que por favor dé a conocer los testimonios otorgados por los integrantes del antiguo Secretariado de las FARC-EP ante la Corte Suprema de Justicia en este caso. Nunca hice parte de la organización armada y no tenía posibilidad de incidencia alguna en sus decisiones político-militares. Mi contacto con las FARC-EP, avalado por dos estados, se da en el marco de la búsqueda de un intercambio de prisioneros acorde al DIH y de gestos humanitarios unilaterales. Las FARC me dio flores en las fotos que todos vieron, pero no me dieron ni bienes, ni dinero, ni curules, ni votos, ni Premios Nobel.

Pido a los comparecientes del Caso 001 ante la JEP, le digan al país si en su contribución a la verdad he sido mencionada como posible determinante del delito de secuestro, o si encuentran asidero alguno en la calumnia del señor Vásquez. Solicito igual manifestación de parte del Padre Francisco de Roux, Presidente de la Comisión de la Verdad, que ha escuchado los testimonios de cientos de víctimas y victimarios. Invito de igual forma a Yolanda Pulecio quien personalmente me acompañó en todas las gestiones para las liberaciones de los retenidos por las FARC-EP a asistir conmigo a la Comisión para contribuir a esclarecer estas acusaciones malintencionadas. Quedo dispuesta para seguir avanzando en mi aporte a la Comisión, sobre el intercambio humanitario, como quedó consignado en mi Ruta de Verdad presentada en 2020.

6. Frente a las acusaciones de negocios ilícitos con el empresario Alex Saab Morán, reafirmo no me involucré en ningún negocio ni legal ni ilegal con el señor Saab, y haberlo referenciado como empresario legal no me compromete ni a mí ni al ingente número de personas que lo hicimos en ninguna de sus actividades. Aclaro a la opinión pública que las relaciones comerciales establecidas por el señor Vásquez con el señor Saab no me representaron nunca y de hecho ni siquiera Vásquez se atreve a afirmarlo. Reto a mis detractores me muestren un solo contrato o firma a mi nombre en Colombia, Venezuela, EEUU o cualquier lugar del mundo, que se haya lucrado de actividades comerciales lícitas o ilícitas con el señor Saab o sus empresas. Busquen un cheque o consignación a alguna cuenta bancaria a mi cargo. Igual escrutinio no lo resiste el señor Vásquez. Mis hijos tampoco han tenido relaciones comerciales de ningún tipo con Alex Saab.

El mito de mi madrinazgo con Alex Saab en Venezuela es un chisme inventado que carece de prueba alguna. No existe documentación que permita siquiera insinuar tal relación. Mi vida es un libro abierto y sometido al constante escrutinio público. Pero sea la oportunidad de preguntar: Por qué el hostigamiento mediático, jurídico y financiero del caso Alex Saab está dirigido contra una política de oposición y no contra sus reales socios comerciales en Colombia, Europa y EEUU que se identifican con otros sectores políticos? Por qué sus nombres no han sido publicados? Si haber conocido, referenciado o coincidido con el señor Saab fuese un delito internacional, no alcanzarían los chárter para la extradición de buena parte de la elite colombiana.

Detrás de la obsesión de enlodarme con negocios ilícitos está otra vez la apuesta política que pretende fabricar casos de supuesta “corrupción de izquierda” para intentar eclipsar la escandalosa descomposición de la clase política colombiana que esperamos remover en las próximas elecciones. Las mentiras libreteadas de Vásquez carecen de la solidez jurídica de las acusaciones de la Ñeñepolítica, la Merlanopolítica, Hidroituango, Centros Poblados, Chirajara, Odebrecht entre tantos otros casos con abundante acervo a los que Noticias Caracol no le dedica un especial de 35 minutos ni las autoridades judiciales le prestan un seguimiento de 15 años. No pasará la campaña de desprestigio contra las y los dirigentes del Pacto Histórico, ni su intención de impedir nuestra victoria en democracia.

7. A la baladí injuria de tramitadora o negociante de pagos a empresas colombianas en Venezuela, una vez más pido que se muestre prueba de un solo empresario al que yo le haya solicitado dinero a cambio del cumplimiento de las obligaciones comerciales venezolanas. No tengo cargo alguno ni poder decisorio en Venezuela más que en la imaginación de la ultraderecha continental. No hubo ninguna lista de favorecidos por mi intermediación y no hay prueba alguna que sustente tal afirmación.

La estúpida decisión de los últimos 3 presidentes de dinamitar relaciones económicas con nuestro principal socio natural solo ha plagado de hambre y desempleo ambos lados de la frontera, y por ello es pública mi postura de restablecimiento de relaciones binacionales en todos los sentidos, pero no en función del clientelismo y la corrupción que he combatido desde que inicié mi carrera política. Si gestioné favorecer a empresas colombianas afines a mi posición política, pregunto a los gremios uribistas de Colanta o Fedegan que se lucraron de sus actividades empresariales en el hermano país, si yo intervine en sus pagos o deudas? Pregunto a las autoridades de ambos países si tengo alguna relación con las firmas colombianas –muchas financiadoras del paramilitarismo- enriquecidas con el fraude de las cuentas de CADIVI y de las importaciones ficticias? Pregunto al presidente Duque, si su financiador el Ñeñe Hernandez me buscó o recibió mi ayuda para instalar sus empresas en Venezuela?

Nada de esto ocurrió, ni tampoco fue mi campaña la financiada con dineros de magnates venezolanos, como si lo hizo Gustavo Cisneros con la campaña presidencial del presidente Duque. Sea la oportunidad de decir que mi campaña de 2010 no tiene investigación alguna por las autoridades electorales competentes a propósito de la acusación que relaciona desorbitantes cifras de financiación que no existieron. Pido al Partido Liberal y al CNE que aporten la documentación respectiva.

8. Sobre la operación ilegal de la que fue víctima mi hermano Álvaro Córdoba y por la cual se mantiene privado de su libertad sin proceso alguno en Colombia, entregaré junto a su defensa una entrevista exclusiva en las próximas semanas, para demostrar que forma parte de la persecución política sistemática, contra todos mis allegados y contra mi participación en el Pacto Histórico. Durante décadas he luchado por conquistar un gobierno alternativo a favor de las amplias mayorías del país, y ahora que estamos a punto de lograrlo no voy a desfallecer en mi empeño. Me gané a pulso mi derecho a hacer política en un país machista, racista y de derecha, por encima de atentados, secuestros, procesos jurídicos y destituciones. Por eso ahora no voy a renunciar a seguir en la lucha democrática desde el Congreso de la República y desde la coalición de gobierno del Pacto Histórico. Para el pueblo colombiano hay y seguirá habiendo Piedad para rato. Contra la felonía y la persecución política, seguirá mi batallar con las acciones judiciales pertinentes y con mi lucha incansable. Exijo plenas garantías para ejercer mi derecho a hacer política y responsabilizo por mi vida, mi libertad y mi integridad física al presidente Iván Duque Márquez, quien no solo ha sido complaciente con persecución política sufrida, si no que en sus declaraciones públicas presiona indebidamente a las autoridades judiciales para que procedan en mi contra.

**PIEDAD CÓRDOBA RUIZ**

**Candidata al Senado de la República**

**Pacto Histórico**